

SILLA NACIONAL

Gobierno Duque | Economía |

Duque necesita un milagro para sacar el primer barril con fracking

Por NINHORA CELEDÓN - 10 DE JUNIO DE 2019



HISTORIAS RELACIONADAS

SILLA NACIONAL

Los cuatro temores sobre la llegada del fracking

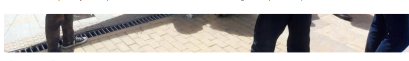
SILLA NACIONAL

Así nació la hoja de ruta para el fracking

LISTO
 Sigmas del

Uso de cookies

La Silla Vacía usa Cookies para mejorar la experiencia de nuestros usuarios. Al continuar navegando acepta nuestra política.



Al ritmo que van las cosas, es muy difícil que el presidente Iván Duque alcance a dejar listo el primer proyecto de exploración de fracturamiento hidráulico (fracking) para sacar petróleo, lo que hace más difícil que el Gobierno pueda aumentar pesar sus reservas de petróleo y gas, lo que sería una buena noticia económica para el país.

Incluso se ve difícil que salga de la Presidencia dejando listas las conclusiones del proyecto piloto que recomendó el Comité de Expertos que convocó su Gobierno, y que prometió que tendría en cuenta

Los tiempos se complicaron este viernes cuando el Consejo de Estado, que estudia una demanda para anular los reglamentos técnicos que permiten aplicar esta técnica, pidió conformar otro comité que responda sus dudas y citó dos audiencias más antes de decidir.

Eso demora en por lo menos cuatro meses su decisión.

Además, terminar el proyecto piloto puede tardar entre dos y tres años, lo que hace muy probable que en la campaña presidencial de 2022 el fracking siga sin hacerse y en el centro de la discusión.

Los tiempos del piloto

La decisión de hacer o no fracking está en manos del Consejo de Estado.

En julio del año pasado, admitió una demanda que interpuso en 2016 el abogado y activista antifracking Esteban Lagos pidiendo anular dos resoluciones del **Ministerio** de Minas y Energía de 2013 y 2014. Son las que reglamentan cómo hacer fracking desde el punto de vista técnico (es decir, cómo construir los pozos, cómo manejar los fluidos que salen, a qué distancia mínima pueden estar los proyectos de poblaciones o ríos)

Básicamente alega que las normas vigentes no garantizan que el fracking pueda hacerse sin causar daños a la salud humana y al medioambiente, y que por el principio de precaución deben anularse. Además, pidió que mientras decide, el Consejo las suspenda como medida cautelar.

En noviembre del año pasado el Consejo de Estado puso medida cautelar y con eso quedaron suspendidos varios trámites en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para proyectos de exploración de yacimientos no convencionales (que solo se pueden hacer con fracking) de las multinacionales ConocoPhillips y ExxonMobil, y de **Ecopetrol**, de mayoría estatal.

También quedó en el limbo el proyecto piloto que el Gobierno anunció para ensayar cómo sería una operación de fracking en Colombia, y a partir de ahí decidir si se puede hacer y bajo qué condiciones, para mitigar los riesgos.

En una audiencia del viernes, el consejero Ramiro Pazos dijo que tenían dudas sobre los impactos ambientales y sociales del fracking, la posibilidad de mitigarlos, las consecuencias económicas, su impacto para las regiones petroleras, entre otras. Por eso anunció que pediría a la Universidad Nacional que en máximo quince días convoque otro que a más tardar en tres meses resuelva sus dudas.

Con esto, hacia septiembre u octubre el Consejo de Estado recibiría el documento de los nuevos expertos. De ahí, para dos abogados que estuvieron siguiendo la audiencia perfectamente podría pasar un año más sin que haya una decisión, aunque ese plazo no está reglamentado y puede variar.

Por esa demora, en la audiencia el abogado de **Ecopetrol**, que acompaña al Gobierno en el proceso, le pidió al Magistrado levantar la medida cautelar para poder ir avanzando en el piloto. Argumentó que el piloto podría ser parte de las pruebas que necesita el Consejo de Estado, en particular porque el fracking no se ha aplicado en Colombia. **Ecopetrol** tiene un presupuesto de 500 millones de dólares para hacer proyectos de no convencionales durante tres años).

Como el **Ministerio** de Minas y Energía puso en noviembre pasado un recurso de súplica pidiendo justamente que se levantara la medida cautelar, el Magistrado Pozos dijo que la solicitud de **Ecopetrol**, se analizaría en este proceso y no en la demanda que estudian de fondo.

Incluso si la decisión es levantar la suspensión temporal de los reglamentos se da pronto, es incierto cuánto tiempo tomará una respuesta, implicaría la incertidumbre de que después el Consejo, cuando decida de fondo, podría anularlos y dejaría cualquier proyecto en el aire.

Pero el proceso en el Consejo de Estado no tiene todo paralizado.

Mientras surte su curso, la Ministra de Minas, María Fernanda Suárez, anunció un comité interinstitucional con la Anla, que maneja las licencias ambientales, el **Ministerio** del Interior, a cargo de las consultas previas, y otras entidades involucradas en el desarrollo de un proyecto petrolero, para definir cómo avanzar para armar el piloto según lo que recomendó el Comité.

El tiempo necesario para montar y concluir el piloto es otra historia.

"Depende del interés y esfuerzo que ponga el Gobierno, para recorrer la etapa 1, yo creo es mínimo un año y luego los pilotos pueden ser otros 3 años", nos dijo el presidente del Comité de Expertos, Juan Pablo Ruiz.

Esto porque el Comité recomendó que antes de empezar el piloto hagan un inventario de la situación ambiental y social de la zona, llamado levantamiento de línea base.

Hecho eso, quien haga el piloto debe tramitar la licencia ambiental, lo que para un proyecto convencional tarda unos 18 meses. En este caso podría ser menos dado que varios trámites de proyectos de exploración, que podrían convertirse en los pilotos iniciaron en la Anla.

Luego viene la construcción de la infraestructura en el campo petrolero, que puede tardar entre tres y seis meses, y después el tiempo que se tome la operación del piloto y la evaluación de los resultados, que dependerá de lo que decida el **Ministerio**.

Eso significa que si el Consejo de Estado decide mañana levantar la medida cautelar, faltarían tres o cuatro años sin resultados del piloto.

Si eso pasa, no solo Duque se quedaría sin una de sus grandes apuestas para aumentar las reservas de petróleo y de gas, sino que le tendría que patear la pelota del fracking a su sucesor.

Fracking, un debate que va para largo

A pesar de los esfuerzos de la industria petrolera (en voz de sus gremios ACP, Naturgas y Campetrol) por demostrar que es posible hacer fracking de manera sostenible, y del **Ministerio** de centrar en esta técnica el futuro de las reservas de petróleo y gas, el movimiento antifracking les viene ganando la batalla y ha logrado fuertes aliados.

Liderado por la Alianza Colombia Libre de Fracking, que reúne 84 organizaciones ambientalistas, campesinas y estudiantiles, el movimiento sumó a su causa a la bancada alternativa, que incluso en la discusión del Plan de Desarrollo en Cámara llenó el Salón Elíptico de carteles de #NoAlFracking y radicaron una **proposición para prohibir el fracking**.

El viernes, en la audiencia del Consejo de Estado, convocaron 70 marchas de rechazo en distintos municipios, mientras varias artistas como las actrices Marcela Carvajal, Cony Camelo y la líder del grupo Aterciopelados Andrea Echeverri se unían a la manifestación por Twitter y en las calles.

Con esta estrategia de movilización, lograron que el tema llegara a la agenda de la campaña presidencial de 2018 al punto de que Duque, que inicialmente mantuvo una posición neutral, terminó diciendo que Colombia no necesitaba explotar yacimientos no convencionales y podía apostarle más bien a mejorar la productividad de los campos que ya existen.

Ya en su Gobierno, su Ministra de Minas, que viene de ser vicepresidenta de **Ecopetrol**, se ha mostrado a favor de la técnica. Más cuando hace un par de semanas el reporte de reservas mostró que hay petróleo para solo 6 años y gas para 9, por lo que el país se puede quedar sin estos recursos en poco tiempo.

Esto representa un problema porque estos su explotación representa ingresos para la Nación, que llegan por vía regalías, impuestos y dividendos de **Ecopetrol**, que este año podrían llegar a sumar 1,2 puntos del PIB (12 billones de pesos).

Las cifras de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y del **Ministerio** dicen que el fracking podría ayudar a multiplicar por dos las reservas de petróleo y por cuatro las de gas, lo que alejaría el fantasma de depender por los autosuficiencia en estos combustibles, pero son estimaciones que no se han comprobado.

Para que el fracking pueda multiplicar las reservas hay que hacer exploración, pues es la única forma de saber con precisión qué tantos recursos hay, y esto no se alcanzará a hacer en este Gobierno.

Sólo después de esa exploración vendría la producción, así que aún si el Consejo de Estado no tumba las normas, se hace el piloto y se montan los proyectos de exploración, el próximo Gobierno será el que se encargará de decidir si se explotan comercialmente o no.

INICIE SESIÓN O REGÍSTRESE PARA COMENTAR

MÁS HISTORIAS SOBRE ESTE HILO

 SILLA NACIONAL 09 DE JUNIO
 Gobierno Duque | Álvaro Uribe | Justicia |

El No asoma la cabeza después de la sentencia sobre el Código de Policía

3931 16

 SILLA ACADÉMICA 07 DE JUNIO
 Gobierno Duque | Justicia transicional | Posconflicto |

'Una Constituyente no garantiza que lo que vayamos a tener al final sea mejor que lo que tenemos'

3147 1

 SILLA NACIONAL 06 DE JUNIO
 Gobierno Duque | Justicia transicional | Posconflicto |

Todos los caminos de Santrich conducen a la Corte Suprema

1997 10

LAS HISTORIAS MÁS VISTAS EN LA SILLA VACIA

 1 SILLA NACIONAL
 Semana tenía la investigación del New York Times

 2 SILLA NACIONAL
 Felipe López patea la lonchera

 3 OPINIÓN
 Develada la trama

 4 SILLA NACIONAL
 La conmovición de Duque es exterior, por un artículo del New York Times (actualizada)

 5 SILLA NACIONAL
 Néstor Humberto aprovecha el papayazo pero mete al país en otro lío (actualizada)

La Silla Vacía

Newsletter

Siguenos

 ¿QUIÉNES SOMOS?
 FINANCIACIÓN
 PAUTE CON NOSOTROS
 CONTACTENOS
 PREGUNTAS FRECUENTES
 REGLAS DE JUEGO
 POLÍTICAS DE PRIVACIDAD